INFORME DE ACTIVIDADES N°2

“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA ENTIDAD EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN LA RECUPERACIÓN DE HUMEDALES Y EN EL USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO.”.

1.Apoyar en la elaboración y/o revisión de conceptos jurídicos que le sean solicitados por parte de la Oficina Asesora de Planeación y/o Dirección General con ocasión a los procesos de Planes de Ordenación de Cuencas Hidrográficas.

Durante este periodo se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación de la entidad con la revisión y proyección de la respuesta al radicado ENT-BAQ-007376-2024, relacionada con la solicitud de información del POMCA río Magdalena.

Durante este periodo se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación en la proyección de la respuesta para atender la solicitud presentada mediante radicado ENT-BAQ-007332-2024, en la cual se revisó las determinantes ambientales y POMCA.

2. Apoyar en el desarrollo de estrategias y/o lineamientos para que los usuarios del recurso Hídrico presente implementen los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del agua.

Durante este periodo se realizó la revisión de la base de datos de los usuarios del recurso hídrico registrados en la entidad, para realizar una caracterización de los mismos.

3. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la sustentación jurídica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales relacionadas con el recurso hídrico.

Durante este periodo se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación en la proyección de la respuesta al radicado ENT-BAQ-006325-2024, relacionada con la solicitud de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos sobre planeación y ordenación ambiental del territorio.

Durante este periodo se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación en la proyección de la respuesta al radicado ENT-BAQ-008116-2024, relacionada con la solicitud de información del Distrito de Barranquilla.

4. Apoyar en el seguimiento a los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) que se encuentren adoptados en el departamento del Atlántico

Durante este periodo se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación de la entidad en la proyección de la caracterización ambiental, para dar respuesta al radicado ENT-BAQ-008088-2024 relacionado con un área colindante al arroyo Juan de Acosta en el mismo municipio.

5. Apoyar en la realización de acciones dirigidas a la adopción y ejecución del Plan de Ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Río Magdalena (POMIUAC)

Durante este periodo se participó en la planificación de la reunión para la revisión del polígono definido para la Unidad Ambiental Costera Río Magdalena.

6. Apoyar y asesorar en las demás actividades que le sean asignadas por la Oficina Asesora de Planeación y/o Dirección General

Durante este periodo se participó en la jornada de asistencia técnica de los municipios para la incorporación de las determinantes ambientales, la gestión del riesgo y el cambio climático en el ordenamiento territorial.

ANEXOS

Obligación 1.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia Nacional de Tierras

Barranquilla ., 2024-07-22 11:30

Al responder cite este Nro.
202477009301561

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
22-JUL-2024 03:56
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-007332-2024
Folios: 2.
Origen: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS .

Doctor
JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
Calle 66 # 54 – 43
Atlántico – Barranquilla
Email: peticiones@crautonoma.gov.co
Teléfono: (605) 3492482 -3492686

ASUNTO: SOLICITUD CONCEPTO TECNICO AMBIENTAL

Apreciado director:

Doctor Insignares, de manera atenta me permito informar que la Unidad de Gestión Territorial Caribe ha proferido los autos que a continuación se relacionan, mediante los cuales se da inicio al procedimiento de Apertura de Folio de Matrícula Inmobiliaria contemplado en el Decreto 1858 de 2015, sobre terrenos presuntamente baldíos, identificados así:

CÉDULA CATASTRAL	ÁREA PREDIO	AUTO N°	UBICACIÓN
08372000100000000019700000000	33 ha, 0 m2	20214300176989 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000022100000000	27 ha, 0 m2	20214300177009 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000004700000000	12 ha, 5000 m2	20214300177019 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000006000000000	76 ha, 0 m2	20214300177029 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000008800000000	10 ha, 0 m2	20214300177039 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000019400000000	80 ha, 0 m2	20214300176979 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000019800000000	64 ha 5000.0 m2	20214300176999* con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000008800000000	25 ha 6733.0 m2	20214300176949 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Barranquilla ., 2024-07-22 11:30

Al responder cite este Nro.
202477009301561

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
22-JUL-2024 03:56
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-007332-2024
Folios: 2.
Origen: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS .

Doctor
JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
Calle 66 # 54 – 43
Atlántico – Barranquilla
Email: peticiones@crautonoma.gov.co
Teléfono: (605) 3492482 -3492686

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

ASUNTO: SOLICITUD CONCEPTO TECNICO AMBIENTAL

Apreciado director:

Doctor Insignares, de manera atenta me permito informar que la Unidad de Gestión Territorial Caribe ha proferido los autos que a continuación se relacionan, mediante los cuales se da inicio al procedimiento de Apertura de Folio de Matrícula Inmobiliaria contemplado en el Decreto 1858 de 2015, sobre terrenos presuntamente baldíos, identificados así:

CÉDULA CATASTRAL	ÁREA PREDIO	AUTO N°	UBICACIÓN
08372000100000000000197000000000	33 ha, 0 m2	20214300176989 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000000221000000000	27 ha, 0 m2	20214300177009 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000000047000000000	12 ha, 5000 m2	20214300177019 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000000060000000000	76 ha, 0 m2	20214300177029 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000300000000000088000000000	10 ha, 0 m2	20214300177039 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000000194000000000	80 ha, 0 m2	20214300176979 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000000198000000000	64 ha 5000.0 m2	20214300176999* con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.
08372000100000000000088000000000	25 ha 6733.0 m2	20214300176949 con Fecha 2021-12-21	Municipio de Juan de Acosta, departamento de Atlántico.

Obligación 2

Caracterización de usuarios del recurso hídrico del municipio de Sabanalarga.

INFORMACIÓN DEL USUARIO		INFORMACIÓN DEL PREDIO BENEFICIADO DE LA CONCESIÓN DE AGUAS						INFORMACION DE LA CONCESION DE AGUAS			VIGENCIA		INFORMACIÓN GEN					
TIPO USUARIO	RAZON SOCIAL	NOMBRE PREDIO	TIPO TENENCIA	DEPTO	MUNICIPIO	TIPO CENTRO POBLADO	NOMBRE CENTRO POBLADO	No. RESOLUCION	FECHA EXPEDICION	CAUDAL CONCESIONADO (lts/seg)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CLASIFICACION FUENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO CENTRO POBLADO	NOMBRE CENTRO POBLADO	AREA HIDROGRA
Persona Jurídica Privada	AGROPECUARIA EL SILENCIO - Acuacultivos el guajaro	AGROPECUARIA EL SILENCIO (El Para	Tenedor	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Molineros	462	11/09/2008	79,26	27/08/2008	28/08/2013	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Molineros	Magdalena
Persona Jurídica Privada	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER.	DISTRITO DE RIEGO SABANAGATO-IN	Tenedor	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Isabel Lopez	723	21/11/2008	25	21/11/2008	20/11/2013	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Isabel López	Magdalena
Persona Jurídica Privada	SENA AGROECOLOGICO DE SABANALARGA	SENA Agroecologico (El CANEY)	Tenedor	Atlántico	Sabanalarga			566	29/09/2009	0,25	05/10/2009	04/10/2014	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	Almentos Concentrados del Caribe S.A (Acondesa S.A)	GRANJA AVICOLA VILLA SONIA	----------	Atlántico	Sabanalarga	----------	----------	1042	02/11/2010	1	02/11/2010	01/11/2015	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	AGROAVICOLA SAN MARINO S.A.	Planta de incubación Tucumana		Atlántico	Sabanalarga			594	30/08/2012	1,15	30/08/2012	30/08/2017	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	Agroindustrias El Molino de la Costa S.A.S	Granja Porcicola El Molino		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Colombia	752	03/12/2013	0,115740741	03/12/2013	03/12/2018	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Colombia	Magdalena
Persona Jurídica Privada	ACUACULTIVOS EL GUAJARO S.A.	EL silencio		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Molineros	264	03/06/2014	6,2	11/06/2014	10/06/2019	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Molineros	Magdalena
Persona Jurídica Privada	AGROPECUARIA JACAR SA	Planta de beneficio animal de sabanalarga		Atlántico	Sabanalarga			226	28/04/2015	0,8	28/04/2015	28/04/2020	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	Piscicola el Guajaro S.A.S	Piscicola el Guajaro S.A.S		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	La Peña	306	02/06/2015	2	02/06/2015	02/06/2016	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	La Peña	Magdalena
Persona Jurídica Privada	ACEBEDO SILVA LTDA	GRANJA AVICOLA EL BRUJAL		Atlántico	Sabanalarga		Guacamayal	404	09/07/2015	1	13/07/2015	13/07/2020	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	Agro Atlantida S.A.S	Doña Diosa (niña Pame)		Atlántico	Sabanalarga	Vereda	Aguada de Pablo	458	31/07/2015	70,40809259	31/07/2015	31/07/2020	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	ZOOCRIADERO CROCODYLUS SAS	Santa Helena		Atlántico	Sabanalarga			816	02/12/2015	0,18	02/12/2015	02/12/2020	Aguas lluvias	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	SUPERTIENDA Y DROGUERIAS OLIMPICA	HACIENDA LOS CAMPANOS		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	924	30/12/2015	221	30/12/2015	29/12/2020	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	Magdalena
Persona Jurídica Privada	SUPERTIENDA Y DROGUERIAS OLIMPICA	HACIENDA LOS CAMPANOS		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	924	30/12/2015	221	30/12/2015	29/12/2020	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	Magdalena
Persona Jurídica Privada	SUPERTIENDA Y DROGUERIAS OLIMPICA	HACIENDA LOS CAMPANOS		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	924	30/12/2015	221	30/12/2015	29/12/2020	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	Magdalena
Persona Jurídica Privada	CONCRENOVIL S.A.S	Los Manantiales		Atlántico	Sabanalarga			135	15/03/2016	0,216	15/03/2016	14/03/2021	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	ACUACULTIVOS EL GUAJARO S.A.	Curramba	Propietario	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	La Peña	606	05/09/2016	93,75	05/09/2016	04/09/2021	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	La Peña	Magdalena
Persona Jurídica Privada	ESTACION DE SERVICIO LOS MANANTIALES LIMITADA	Finca Los Manantiales		Atlántico	Sabanalarga			269	24/04/2017	12	24/04/2017	23/04/2022	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga			Magdalena
Persona Jurídica Privada	MERCA GUAJARO S.A.S.	Villa Angela		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	602	28/08/2017	4000000	28/08/2017	28/08/2022	Fuente superficial	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Aguada de Pablo	Magdalena
Persona Jurídica Privada	AVICOLA NACIONAL S.A.	Granja Avicola Aurora		Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Colombia	682	22/11/2017	20	22/11/2017	22/11/2022	Fuente subterranea	Atlántico	Sabanalarga	Corregimiento	Colombia	Magdalena
Persona Jurídica Privad	AGRO ATLANTIDA S.A.S.	Finca niña Pame		ATLANTICO	SABANALARG	Corregimient	Aguada de Pa	469	10/07/2018	4,7	10/07/2018	09/07/2023	Fuente Subterra	ATLANTICO	SABANALARGA	Corregimiento	Aguada de Pabl	Magdale
Persona Jurídica Public	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Atlántico	Agroecológico de Sabanalarga - CEDAGRO (El C		ATLANTICO	SABANALARG			979	20/12/2018	0,6	20/12/2018	19/12/2023	Fuente Subterra	ATLANTICO	SABANALARGA			Magdale
Persona Jurídica Privad	ACUACULTIVOS EL GUAJARO S.A.	EL silencio		ATLANTICO	SABANALARG	Corregimient	Molineros	720	13/09/2019	32,1	13/09/2019	12/09/2024	Fuente superficia	ATLANTICO	SABANALARGA	Corregimiento	Molineros	Magdale

Obligación 3

SOPORTE DE PAGO Y COORDENADAS PROYECTO MAR ABIERTO SEGUN RADICADO RADICADO ENT-BAQ-005785-2024 DEL 11 DE JUNIO DE 2024

contacto@parkview.com.co <contacto@parkview.com.co>
Mar 25/06/2024 5:07 PM
Para:Recepción C.R.A. <recepcion@crautonoma.gov.co>

3 archivos adjuntos (105 KB)
ParaEarth.kml; ParaEarth.csv; PAGO C.R.A..pdf;

Corporación Autonoma Regional del Atlantico
26-JUN-2024 08:38
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-006325-2024
Anexos: 3.Folios: 1.
Origen: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MIRAMA.

Buena tarde,

Mediante la presente se adjunta soporte de pago y coordenadas topográficas correspondiente al radicado antes mencionado en el asunto, para dar continuidad al trámite de solicitud certificado de concepto POMCA Y DETERMINANTES AMBIENTALES según radicado **ENT-BAQ-005785-2024** de la sociedad INEVRSIONES Y CONSTRUCCIONES MIRAMAR PROYECTO MAR ABIERTO.

Quedamos atentos a su respuesta a esta misma dirección de correo.

Saludos cordiales,



De: coordinador@proyectomarabierto.com <coordinador@proyectomarabierto.com>
Enviado el: martes, 25 de junio de 2024 5:01 p. m.
Para: contacto@parkview.com.co
Asunto: RE: MAR ABIERTO - PLANO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Al fin diosmioo.

De: coordinador@proyectomarabierto.com <coordinador@proyectomarabierto.com>
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2024 3:10 p. m.
Para: 'contacto@parkview.com.co' <contacto@parkview.com.co>
Asunto: RV: MAR ABIERTO - PLANO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Al responder por favor citese este numero 31102024E2029199
Fecha Radicado: 2024-08-01 11:56:03
Codigo de Verificación: 7183b
Folios: 0
Radicado: Ventanilla Minambiente
Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Bogotá, D. C.

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
09-AUG-2024 02:38
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-008116-2024
Folios: 1
Origen: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO.

Señor
JESUS LEÓN INSIGNARES
Director
Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
Carrera 58 # 64
jleon@crautonoma.gov.co
Barranquilla (Atlántico)

Asunto: Traslado de la solicitud de creación de mesas de diálogo social. Radicado No. 2024E100031500001

Respetado señor director, cordial saludo,

En atención a la solicitud de la señora María Correa Vásquez (abogadasdec@gmail.com), vocera del Movimiento por la Defensa del Territorio, para la "Creación de mesas de diálogo social en torno a los proyectos Ecoparque Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla y Ciudad Mallorquín en área de conurbación de Barranquilla y Puerto Colombia", le informamos que mediante la presente comunicación estamos dando traslado a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A) y al Establecimiento Público Ambiental (EPA) Verde Barranquilla, en su calidad de autoridad ambiental distrital, con el fin de que le den respuesta oportuna sobre el plan de recuperación ambiental de la Ciénaga de Mallorquín.

Cualquier inquietud sobre el asunto, por favor ponerse en contacto con la profesional de la Subdirección de Educación y Participación Melissa Obregón Lebolo, a través del correo institucional @MAObregon@minambiente.gov.co.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL JULIO
Subdirector de Educación y Participación

Proyectó: Melissa Obregón Lebolo. Contratista. Subdirección de Educación y Participación.
Revisó: John Jairo Chaparro R. Contratista. Subdirección de Educación y Participación.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Obligación 4

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
09-AUG-2024 09:45
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-008088-2024
Anexos: 1.Folios: 2.
Origen: GASINOR S.A.S. .

Barranquilla, 05 Agosto de 2024

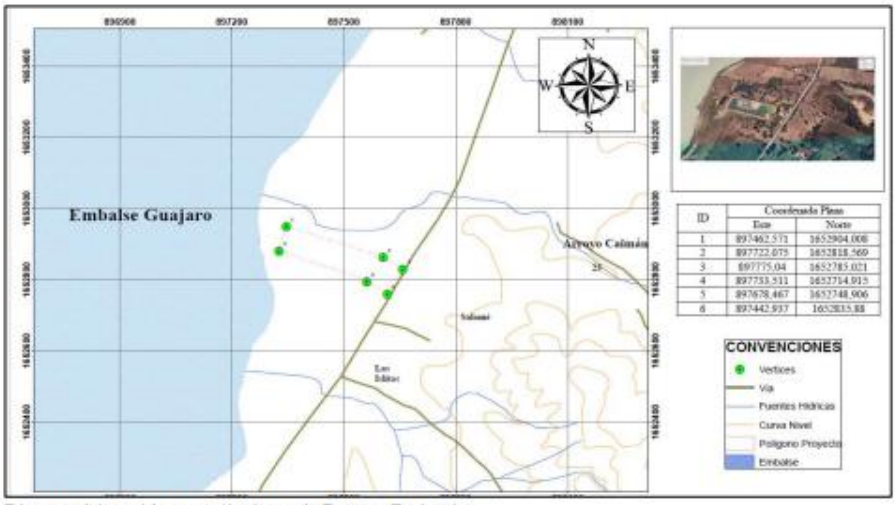
Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)
Ciudad

Ref. Revisión de las coordenadas de ubicación definidas para el proyecto Piscícola-Lote A Punta Polonia del Municipio de Manatí - Departamento del Atlántico.

Cordial saludo;

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar revisión de las coordenadas de ubicación definidas para el proyecto a la luz de las determinantes ambientales y otros instrumentos de planificación adoptados por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.; para el predio Lote A Punta Polonia del Municipio de Manatí - Departamento del Atlántico, con matrícula inmobiliaria número 045-82225. Lo anterior con el fin de adelantar el trámite de solicitud de permisos pertinentes al Proyecto piscícola. Así mismo solicitamos nos sea anexado un plano de ubicación donde se evidencie lo conceptuado.

Se anexa polígono del predio en mención, con sus respectivas coordenadas planas.

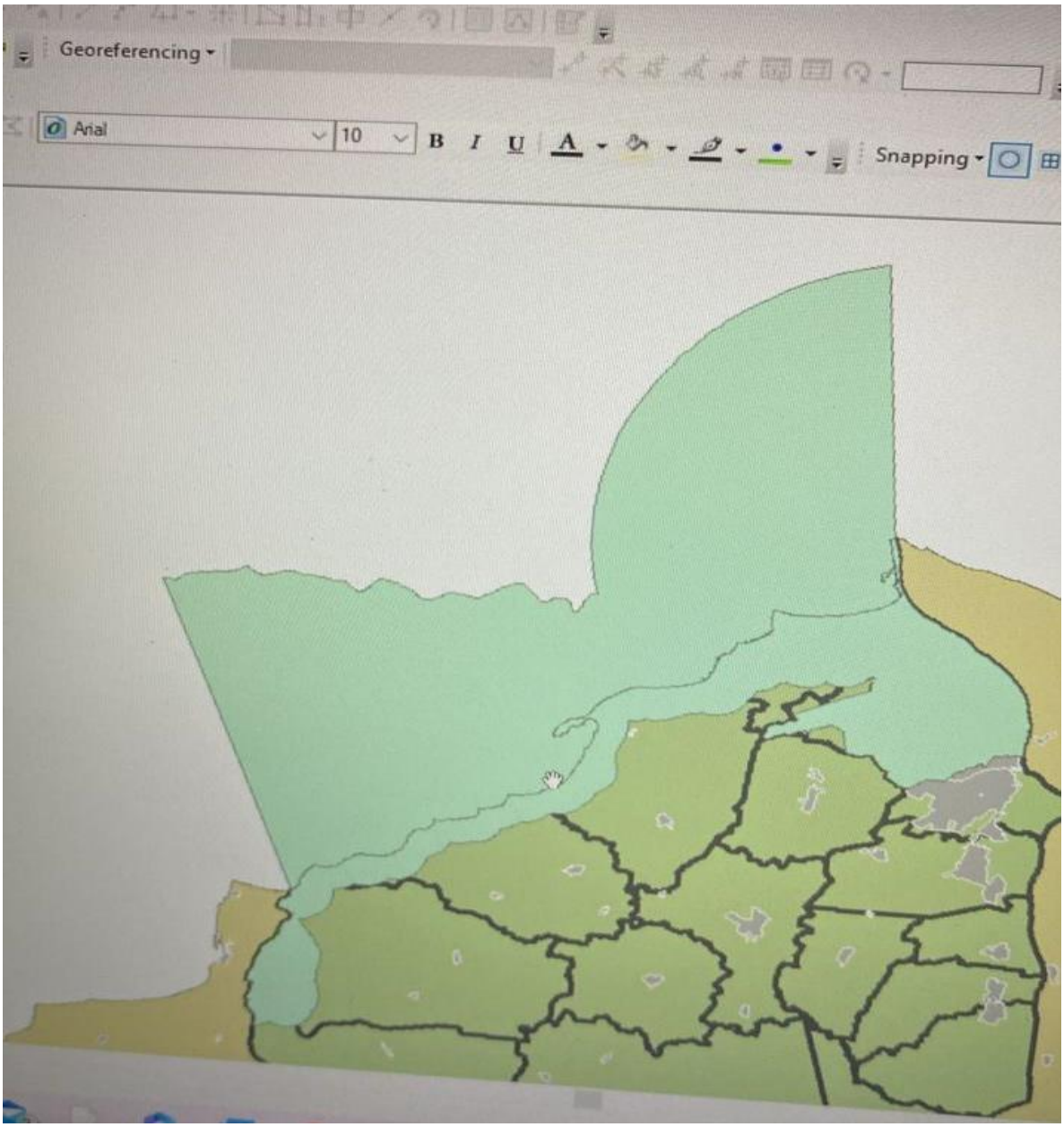


ID	Coordenada Plana	
	Este	Norte
1	897462.571	1652904.008
2	897722.075	1652818.569
3	897775.04	1652785.021
4	897753.511	1652714.915
5	897678.467	1652748.906
6	897442.937	1652835.88

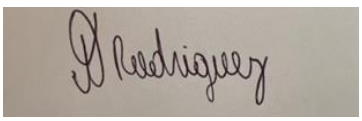
Plano ubicación predio lote A Punta Polonia

Obligación 5

Durante este periodo se participó en la reunión para la revisión del polígono definido para la Unidad Ambiental Costera Río Magdalena.



FIRMA:



ANTONIO LUIS ARCON RODRIGUEZ
C.C 1.048.208.981